



Guayaquil, Agosto 16 del 2001

Informe del Comisario

He procedido a revisar los informes financieros de Smartcom S.A. al 31 de Diciembre del 1999, observando que los mismos se encuentran enmarcados dentro de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Las actividades del negocio tendrán su comienzo a partir del siguiente ejercicio económico, debido a que en el presente ejercicio se está legalizando.


Xavier Alvarado Pérez
Comisario

20 AGO. 2001

